

# *Revista Mexicana de Literatura*

## Autonomía literaria y crítica de la sociedad

Leonardo Martínez Carrizales

La nueva sociedad literaria de los pequeños grupos independientes

En una carta perdida de 1963 que el crítico e historiador de la literatura mexicana José Luis Martínez (1918-2007) escribió al poeta y ensayista Octavio Paz (1914-1998), la influencia más notable del grupo de la *Revista Mexicana de Literatura*, aquél debió atribuir al trabajo especializado de los hispanistas universitarios el acierto de dar a conocer en Francia la literatura moderna en lengua española, empeño en el cual el poeta mexicano se encontraba profundamente comprometido. Paz contradujo inmediatamente ese punto de vista con base en su manera de comprender los mecanismos de sociabilidad literaria pertinentes para su círculo; una manera en que los escolares universitarios no tenían importancia, y sí en cambio las redes de creadores literarios asentadas en editoriales, revistas y antologías, fuertemente determinadas por las relaciones afectivas, cara a cara.

Es cierto, en parte, lo que dices sobre el poco conocimiento que se tiene de nuestra literatura. No comparto, en cambio, tu opinión sobre los hispanistas. Aunque la hayan leído, no comprenden ni aman la literatura moderna. Ellos no “descubrieron” a Borges o a Neruda. En general, sobre todo en Francia, se han quedado en los valores clásicos – hasta la generación del 98. [...] Sin embargo, las cosas han cambiado – no por obra de los hispanistas sino por la acción de pequeños grupos. Aparte de Borges y Neruda – para no hablar de los novelistas – se han publicado libros de varios poetas hispanoamericanos en Gallimard, Seghers y otras

casas. Han aparecido algunas antologías, entre ellas la de Lambert [...]. En cuanto a mi caso, no hay que olvidar que durante años he colaborado en casi todas las revistas literarias. (Paz y Martínez, 2014, pp. 37-38).

De acuerdo con Octavio Paz, el tejido de la literatura se debía a *la acción de pequeños grupos* que se manifiesta por medio de sus intervenciones directas en casas editoriales, la gestión de antologías y la presencia constante en revistas literarias; *pequeños grupos* cuya cohesión depende de la amistad, de una orientación doctrinal común, tanto más visible cuanto dicha orientación pueda exponerse como lineamiento de una polémica en contra de otros grupos cuya autoridad se pretende desafiar, y cuya viabilidad se sostenga en los instrumentos de un mercado literario sano. Todo ello confluye en la *Revista Mexicana de Literatura*, un medio en que ambos interlocutores tuvieron una participación destacada.

Esta revista representa hacia la mitad del siglo XX, no sólo la irrupción de una nueva generación de escritores encabezada por el narrador Carlos Fuentes (1928-2012) y el crítico literario Emmanuel Carballo (1929-2014), sino también un cambio profundo en la estructura y los discursos del sistema literario dominado hasta entonces por el nacionalismo cultural revolucionario. El orden social que caracterizaría a la cultura literaria de la segunda mitad del siglo XX en México tiene en la *Revista Mexicana de Literatura* uno de sus referentes más destacados. Un orden cultural de *pequeños grupos* organizados alrededor de fuertes personalidades públicas que se reclaman a sí mismos como actores sociales independientes con respecto de las instituciones del Estado<sup>1</sup>.

Carlos Fuentes y Emmanuel Carballo dirigieron la primera época de la *Revista Mexicana de Literatura*, que comenzó a circular en la Ciudad de México en el bimestre correspondiente a septiembre-octubre de 1955 y terminaría de hacerlo dos años después, con el número 12, correspondiente a septiembre-octubre de 1957. Se trata de 11 entregas, pues una de ellas fue doble, financiadas por un sistema cuyo funcionamiento representa la voluntad de los escritores por construir un nuevo orden de cosas relativo a sus actividades especializadas<sup>2</sup>.

1. La *Revista Mexicana de Literatura* ha sido asociada a la llamada Generación de Medio Siglo. Para una noticia sobre esta promoción generacional en contraste con otras del siglo XX mexicano, consúltese Krauze, 1991. También Pereira, 1997, y Martínez Carrizales, 2005. Todos estos documentos abrigan una perspectiva generacional del proceso histórico.
2. La *Revista Mexicana de Literatura* dejaría de circular en el periodo electoral y de cambio de gobierno en México, para reaparecer en el trimestre enero-marzo de 1959, con la marca de una nueva época y una nueva numeración. Como directores figuraron el filólogo Antonio Alatorre y el poeta y ensayista español, refugiado en México desde muy temprana edad, Tomás Segovia. Ambos habían sido muy cercanos colaboradores de la primera época de la revista e integrantes de su círculo de influencia más

La propia estructura económica de la revista muestra la decisión de sus responsables de no convertirla en el órgano de una dependencia de gobierno y de asegurarle cierta autonomía económica. La revista fue subvencionada por dependencias gubernamentales cuyos fondos se trasladaban a la publicación en virtud de la red de influencias personales en que sus responsables se encontraban insertos, y de ninguna manera por la incorporación de éstos en un proyecto gubernamental. Las dependencias correspondían a las instituciones de financiamiento de la inversión productiva del país, entonces tan en boga (Banco Nacional de Comercio Exterior, Financiera Nacional Azucarera, Ferrocarriles Nacionales de México, Nacional Financiera)<sup>3</sup>. En un lugar prominente de la estructura financiera de la revista se encontraba un empresario, impresor y librero, Emilio Obregón, que imprimía la publicación periódica en sus prensas, la distribuía, se desempeñaba como gerente de la misma, y aun colaboraba en sus páginas<sup>4</sup>. De acuerdo con la publicidad de la revista, Obregón había formulado un programa de producción y venta de libros salidos de sus prensas (Editorial Obregón) y anunciados en la revista (Colección Literaria Obregón, dirigida por Octavio Paz y Carlos Fuentes); los autores de esos libros eran los colaboradores de la publicación, eje de la promoción emergente de los escritores mexicanos de la época.

La participación de Emilio Obregón como colaborador de la *Revista Mexicana de Literatura* hizo hincapié, en virtud de su condición de especialista de la edición, distribución y venta de libros, en un asunto que se enunciaba repetidamente en la publicación, por diferentes motivos y desde varios puntos de vista, como una preocupación compartida que indicaba el nuevo estado social en que se inscribían las actividades editoriales y literarias. Ese asunto consistía en la discusión de una economía del libro en gran escala que articulara en un proceso económico sano a los escritores, los editores, los librerías y los lectores. En este sentido, el libro era pensado como una mercancía y el escritor como un agente económico que tenía que

estrecho. Sin embargo de esta proximidad, la nueva *Revista Mexicana de Literatura* se concentró en la creación literaria de la emergente generación de Medio Siglo y abandonó las intenciones políticas e ideológicas de la publicación original. El papel de un escritor interesado en la renovación de los lenguajes artísticos, así como también en la crítica de la sociedad y el consejo crítico de los actos de gobierno, sólo se continuaría en el prestigio ascendente de Carlos Fuentes en la revista *El Espectador*, de 1959, y en sus colaboraciones en revistas políticas y suplementos culturales a lo largo de los años sesenta (*Política, Siempre!*), al lado de un círculo de periodistas, escritores e investigadores que se inclinan en favor de los lineamientos observados en la primera época de la *Revista Mexicana de Literatura*.

3. Cabe destacar, entre los anunciantes, a la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Imprenta Universitaria, al Fondo de Cultura Económica y a la Lotería Nacional.
4. Entre los patrocinadores, la revista consignó los nombres de las siguientes personas: Eduardo Chávez, ingeniero experto en materia de irrigación, titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos; Roberto López y Luis Ignacio Helguera.

hacerse cargo de los intereses de sus potenciales lectores, posibles compradores del objeto que contribuía a manufacturar. La ideología nacionalista y revolucionaria de la redención social estimulada por el libro gratuito había perdido eficacia en el contexto emergente (Obregón, 1956, pp. 114-117).

Hay un episodio representativo de la estructura financiera de la *Revista Mexicana de Literatura*, alternativa al mecenazgo exclusivo del Estado y elocuente a propósito del estatuto social de la literatura, el escritor y la obra literaria que los responsables y colaboradores de la publicación tenían en mente. El episodio se refiere a una reforma de la ley de derechos de autor a la cual la revista prestó detenida atención.

La *Revista Mexicana de Literatura* se convirtió en una plataforma que expresaba el rechazo enérgico al proyecto de una nueva Ley Federal sobre el Derecho de Autor, proveniente de una comunidad intelectual articulada gracias a la producción de libros, con intereses económicos, autónomos con respecto del Estado. El común denominador de las críticas radica en la discusión de la legitimidad y conveniencia del papel del Estado para regular la propiedad intelectual en perjuicio de los intereses de los autores, los editores y los librerías.

El 6 de septiembre de 1952, 36 Estados nacionales firmaron en Ginebra, Suiza, la Convención Universal sobre el Derecho de Autor preparada por la Unesco. México fue uno de los Estados firmantes. Por este hecho, el gobierno mexicano se comprometió a modificar su legislación nacional de acuerdo con los lineamientos de la Convención antes de llevar a cabo el depósito de su ratificación. La Secretaría de Educación Pública se dio a la tarea de formular el proyecto de una ley que sustituyera, completamente, la Ley Federal sobre el Derecho de Autor de 1948. Con ello, el gobierno esperaba hacer su legislación compatible con la Convención de Ginebra. El proyecto causó el rechazo de diferentes actores relacionados con la producción editorial. El eje de este rechazo consistió en las excesivas atribuciones que el Estado se reservaba en la materia, en perjuicio de la libertad de actores que se reclamaban a sí mismos con el estatuto suficiente para ejercer por cuenta propia sus derechos de propiedad.

Un jurista especializado en la materia que escribió al respecto en la *Revista Mexicana de Literatura*, Germán Fernández del Castillo<sup>5</sup>, caracterizó negativamente el hecho de convertir al Estado y no al particular en fuente de derecho acerca de la

5. Este jurista que se desempeñó en la enseñanza, el servicio público y la práctica privada del Derecho, fue director jurídico de la Secretaría de Educación Pública, donde redactó la Ley Federal de Derecho de Autor de 1948. Especialista en esta materia, fue ministro plenipotenciario de México para la firma de la Convención Universal de Derechos de Autor. De modo que su opinión crítica en la *Revista Mexicana de Literatura* defendía su postura como representante de México en la reunión sobre la materia celebrada en Ginebra en 1952.

propiedad intelectual. “Es demasiada intromisión del Estado en la disposición de derechos privados, nada alentadora para los autores ni estimulante para la producción de obras nacionales” (Fernández del Castillo, 1956, p. 406). Según el proyecto comentado por el jurista, la ley sólo ampararía las obras calificadas por la Secretaría de Educación Pública como literarias, científicas, didácticas y artísticas; “es decir, no se reconoce el derecho al autor por la creación de su obra, sino por el juicio favorable que puedan tener de ella los empleados o funcionarios de una dependencia oficial, a cuya censura queda sujeta toda la producción de obras, tanto nacionales como extranjeras” (Fernández del Castillo, 1956, p. 403).

El filósofo Leopoldo Zea (1912-2004), un poco mayor que el promedio de edad del grupo emergente de la *Revista de Literatura Mexicana*, reconoció favorablemente el mandato y las preocupaciones sociales que se advertían en el proyecto de ley, entendido como un instrumento que le permitiría al Estado gestionar la socialización de los bienes de la cultura. Sin rechazar los objetivos culturales del Estado revolucionario, Zea señaló la contradicción que éstos implicaban con respecto de los valores ascendentes de libertad individual abrigados por un grupo social definido.

Es esta preocupación la que parece haber originado los artículos que limitan los derechos de los autores y dan al Estado la facultad de editar o reproducir obras literarias, científicas, didácticas o artísticas que se encuentren en los términos señalados por el artículo 30 del proyecto. Desgraciadamente esos términos lejos de estimular a los autores vendrán a jugar como elementos de desaliento, ya que despojan a los autores de sus derechos si no cumplen con requisitos que, inclusive, no podrán depender de ellos, como son los que se establecen en el artículo 80, que dice que: “El Ejecutivo Federal podrá, de oficio o a solicitud de parte, declarar la limitación del derecho de autor para el efecto de permitir que se haga la publicación de las obras a que se refiere el artículo anterior (que se refiere a obras de utilidad pública), en los siguientes casos: I. Cuando no haya ejemplares de ellas en tres de las principales ciudades del país, durante un año; II. Cuando se vendan a un precio tal que impida o restrinja considerablemente su utilización general en detrimento de la cultura o la enseñanza”. (Zea, 1956, p. 408).

Un caso especialmente sensible para los críticos de la *Revista Mexicana de Literatura*, debido a las operaciones que desarrollaban con el propósito de incorporarse en un mercado editorial de carácter internacional, radicaba en los derechos de autor de extranjeros no domiciliados en México y oriundos de Estados que no tuvieran celebrados con México convenios en la materia que nos ocupa. En estos casos, los derechos de autor quedaban al arbitrio del Estado mexicano (Fernández del Castillo, 1956, p. 404; Zea, 1956, p. 408).

Los reparos del impresor y librero Emilio Obregón insistían, al lado de Leopoldo Zea, en la necesidad de cuidar el prestigio internacional de un país cuyos libros se esforzaban por circular en el extranjero. En Obregón se impone la lógica empresarial de defensa del libro mexicano con respecto de reproducciones libres e indiscriminadas de libros extranjeros, al mismo tiempo que la demanda de contraer las facultades del Estado en beneficio de la “libre competencia entre los editores” (Obregón, 1956, p. 411). Por lo demás, Obregón repetía enérgicamente los dichos del abogado Fernández del Castillo que se oponían a la consagración del Estado como fuente y árbitro máximo del derecho de propiedad intelectual. Para el impresor, tal normativa implicaba el restablecimiento de la censura.

Los críticos del proyecto de ley del Estado revolucionario, estrechamente ligados a los intereses del círculo dominante en la *Revista Mexicana de Literatura*, indicaban mediante sus opiniones la emergencia de un actor social cuya identidad se encontraba en proceso de disociarse del orden social establecido por el nacionalismo revolucionario.

### El intelectual orgánico en el nacionalismo revolucionario

La primera época de la *Revista Mexicana de Literatura* es uno de los documentos periódicos que mejor representan la emergencia de un nuevo orden cultural en México. En virtud de la identidad social de sus responsables y colaboradores, así como también de la índole de sus contenidos, este medio expresa un espacio público caracterizado por una sociedad cuya constitución, si bien todavía correspondía formalmente al sustento doctrinal populista y corporativo que el movimiento armado de 1910 estatuyó en la Constitución de 1917 y en la creación de un partido de Estado conformado por sectores populares (Arnaldo Córdova, 1972, 1974; Luis Medina Peña, 1995), se veía sometida hacia los años 50 del siglo xx a fuertes presiones modernizadoras y a cambios notables en la estructura demográfica (Hernández Chávez, 2012; Zapata, 2012; Cárdenas, 2012). Como consecuencia del cambio histórico determinado por este proceso modernizador, se hizo palmaria una contradicción entre el orden constitucional del país, marco del ejercicio de gobierno, y la modernización de sus recursos materiales y humanos. La contradicción llegaría a un punto crítico a partir de los acontecimientos de 1968, y las primeras modificaciones practicadas en el orden político de México luego de esa crisis.

La irrupción de la revista se enmarca en un periodo en el cual las minorías políticas del país discutían la pertinencia y la viabilidad del modelo político y social que habían venido dirigiendo desde fines de los años 30; un modelo de índole estatal, corporativo y autoritario, de orientación social, que había sido condición necesaria

del proceso de industrialización de un país fundamentalmente agrario y asentado en vastas zonas de cultura tradicional y autóctona, como se refiriera Pedro Henríquez Ureña a la estructura cultural de México a mediados de los años 1920 (Ureña, 1998, pp. 266-268). La discusión del modelo político y social, y sus repercusiones económicas, se veía estimulada por un cambio generacional en el liderazgo del aparato burocrático de la Revolución Mexicana, conjuntamente con la necesidad de replantear el país en el sistema internacional de la Guerra Fría, a la luz de las presiones regionales determinadas por las políticas de disuasión armamentista y alineación en los bloques dominantes de influencia.

La emergencia de una nueva sociedad literaria representada en la *Revista Mexicana de Literatura* implicaba que ésta centrara su acción política en la crítica del orden cultural dominado por el Estado revolucionario, particularmente en su eje discursivo: el nacionalismo mexicano de carácter estatal y corporativo. Esta crítica terminaría por caracterizar la identidad de la *Revista Mexicana de Literatura* en el espacio público y en el relato historiográfico de las letras mexicanas (Martínez Carrizales, 2008). La polémica nacionalista será reformulada por este medio literario en el contexto de las contradicciones propias de la modernización acelerada y autoritaria del país, y no, como había sido el caso, en el escenario del fortalecimiento de un Estado político emanado de una revolución social (Díaz Arciniega, 2010; Sheridan, 1999). La crítica de este orden cultural no sólo supone la revisión del discurso nacionalista, sino el advenimiento de un nuevo estatuto social para el escritor, la obra literaria y la noción de literatura.

La primacía del Estado revolucionario en el orden social de la cultura literaria puede advertirse en la relación de las élites culturales con respecto de las élites políticas. Las redes de unas y otras se confunden en las tareas comunes de gobierno y estabilidad social. El pacto social por medio del que la Revolución Mexicana había organizado a la comunidad política no dejaba a la literatura fuera de los intereses de ésta, en el pretendido lugar utópico de la expresión individual. Por el contrario, ese pacto social reconocía en los escritores y la literatura un servicio público, una misión social. Los poetas, lejos de ser expulsados de la república, habían sido incorporados en ella como sus funcionarios especializados en las instituciones de la letra. El Estado revolucionario es un Estado letrado; un Estado que, en el cumplimiento de sus responsabilidades de redención popular, haría uso de las instituciones letradas.

El sujeto letrado había sido preparado por los establecimientos educativos del Estado para desempeñar una trayectoria literaria, aun cuando careciera de bienes de fortuna familiar. En esos establecimientos, el sujeto letrado había sido reclutado para formar parte del cuerpo de funcionarios de un Estado que se desarrollaba institucionalmente durante los años 1920 y 1930 con el propósito de cumplir tareas

cada vez más especializadas. Así ocurre, por ejemplo, en los ramos de la educación pública, la economía, la diplomacia y la salud pública, entornos favorables para que los escritores desarrollaran sus trayectorias y tejieran las redes de su influencia. El sustrato material de la actividad literaria llevada a cabo en México entre los años 1920 y 1940 corresponde a las oficinas de gobierno y los presupuestos estatales. En el caso de las más distinguidas trayectorias del periodo, el escritor desarrolló una conciencia de intelectual orgánico que cumplía con tareas especializadas y necesarias para la preservación del bien público. Tal es la conciencia de Alfonso Reyes, Genaro Estrada, Jaime Torres Bodet y José Gorostiza, por destacar a quienes llegaron a los cargos más altos de la función letrada del Estado mexicano revolucionario. Éste era el modelo que primaba en un campo en el que todavía no se deslindaban los dominios político y literario. De esta zona de la sociedad letrada se desprendieron, bajo el influjo del radicalismo populista impuesto por lo menos desde 1933, una facción de escritores-servidores públicos que se convirtieron en ideólogos. Esta facción, en la que se destacan personajes como Xavier Icaza y José Mancisidor, convirtió a la literatura en un instrumento simbólico de la redención de los desposeídos (Xavier Icaza, 1934). En el seno de este orden cultural ocurren las conocidas polémicas acerca del nacionalismo mexicano. Como veremos en seguida, este clima intelectual es relativamente ajeno al periodo en que se llevó a cabo la integración como sujetos sociales del círculo responsable de conducir la *Revista Mexicana de Literatura*.

### El hijo de un diplomático y el hijo de pequeños propietarios rurales

En términos generales, la *Revista Mexicana de Literatura* agrupó a escritores que habían comenzado a publicar hacia los años 1950, cuando no un poco antes, en los tardíos años 1940 (por ejemplo el poeta y crítico Jaime García Terrés [1924-1996], y el narrador Ricardo Garibay [1923-1999]). El perfil social de estos escritores no se correspondía con el de los intelectuales orgánicos de años anteriores. Muchos de estos escritores eran descendientes de familias económicamente acomodadas que, por medio de sus bienes de fortuna, habían librado a sus hijos del servicio público como una vía de promoción social. Este grupo contaba con estudios formales como un destino de clase generalizado en su época y no como único recurso para incorporarse en el entramado del orden social; por ello, en las aulas sus integrantes desarrollaron, antes que actividades y conocimientos especializados, núcleos de afinidades electivas muy intensas, redes establecidas como consecuencia de una proximidad cara a cara, sellada por la amistad y los vínculos familiares. Estas agrupaciones no obedecían a las pautas del reclutamiento profesional; en cambio, en ellas la literatura, que no era una profesión, se destacaba como contenido privilegiado de los intercambios humanos.



Carlos Fuentes, uno de los directores de la *Revista Mexicana de Literatura* y el narrador más destacado de su entorno, era el hijo de un diplomático mexicano que le había asegurado, desde una edad muy temprana, una educación esmerada y cosmopolita. Aunque el horizonte ideológico de la familia se encontraba determinado gracias al padre por el nacionalismo del Estado mexicano, en la educación de Fuentes esta experiencia se completaba con los años de educación en los Estados Unidos, Chile y, por un breve pero significativo lapso, Argentina, el dominio del inglés, el descubrimiento durante la adolescencia de los grandes valores literarios, un programa de prácticas profesionales en Ginebra, Suiza, cursado sin el ánimo de dedicarse profesionalmente a la especialidad de esa práctica, el Derecho internacional (Carlos Fuentes, 1988). Gracias a la posición de su padre en el servicio diplomático, Fuentes estableció desde muy temprano vínculos con figuras políticas y culturales que no tenían como propósito inmediato su incorporación en el dominio de la intelectualidad orgánica del Estado mexicano.

Los relatos autobiográficos que Carlos Fuentes escribió sobre sus años de formación tienden a representar, sobre todo, comunidades afectivas intensas, círculos de amistad determinados por valores literarios, y no comunidades gremiales o profesionales. Tal es el caso de la figura paterna de Alfonso Reyes que el rememorador Fuentes ha traído a colación en sus conversaciones periodísticas y en sus páginas autobiográficas, maestro de universalidad en el patrimonio de la cultura que corresponde a los mexicanos, amigo cortés y colega del padre, consejero del joven disperso en el fuego de sus energías, modelo de disciplina y entrega al trabajo. Otro tanto puede decirse del rememorado encuentro en París, en un café existencialista, con Octavio Paz en conversación animada con Albert Camus; Paz, escritor cosmopolita, con aventajadas relaciones en la comunidad literaria francesa, joven líder indiscutible del círculo de Fuentes en México, responsable de aproximar en su propia trayectoria la literatura con el pensamiento. Ni una sola palabra acerca del servicio diplomático del poeta. La amistad generosa de Octavio Paz completa y termina por sustituir, en el ánimo de Fuentes, la autoridad paterna de Alfonso Reyes.

Un microclima como el escolar, que en relatos de personajes literarios mayores a Carlos Fuentes son antesala de las oficinas públicas y los despachos profesionales, en el caso del discurso autobiográfico del director de la *Revista Mexicana de Literatura* es reformulado por lazos de amistad y afinidades electivas dominadas por la literatura. Carlos Fuentes regresa a México a los dieciséis años. Entonces termina su bachillerato en el Colegio Francés, antes de ingresar en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. La profusa educación literaria del joven que regresa lo ha determinado a abrazar la carrera de las letras. El padre se opone terminantemente y convence a su hijo de cursar los estudios de Derecho.

El consejo de Alfonso Reyes, amigo de la familia, interviene a favor del parecer del padre: no se puede prosperar en México sin un título profesional reconocido y aceptado por el orden social establecido. El hijo de un diplomático no puede ser un bohemio, un desclasado. Sin embargo, en el recuerdo construido por Carlos Fuentes para sus contemporáneos, de 1963 en adelante, la Facultad de derecho se personifica en un pequeño grupo de amigos que comparten intereses culturales y, sobre todo, figuras destacadas que dictan el Derecho por medio de su recomendación de los clásicos de las letras universales: Manuel Pedroso, en primer lugar, José Campillo y Mario de la Cueva (Carlos Fuentes, 2012, 1971, 1963). Esta experiencia de lectura de Balzac, Dickens, Dostoievski o Pérez Galdós eclipsa por completo cualquiera otra en las aulas, como no sea el recuerdo veloz de algunos maestros irresponsables y rutinarios que sirve para indicar, por parte del gran narrador, que las aulas cursadas por concesión a la familia no tuvieron provecho profesional, sino que sirvieron para aproximarlos a la sociedad literaria.

El Carlos Fuentes maduro publicó en 1988 el siguiente corte de caja de lo atesorado hacia 1950 y 1951: “Neruda, Reyes, Paz; Washington, Santiago de Chile, Buenos Aires, Mexico City, Paris, Geneva; Cervantes, Balzac, Rimbaud, Thomas Mann: only with all the shared languages, those of my places and friends and masters, was I able to approach the fire of literature and ask it for a few sparks” (Carlos Fuentes, 1988). Poco tiempo después, Carlos Fuentes publicaría su primer libro de cuentos, *Los días enmascarados* (1954), iniciaría el proyecto de su primera novela, *La región más transparente* (1958) y dirigiría la primera época de la *Revista Mexicana de Literatura*, al lado del crítico literario Emmanuel Carballo.

A éste corresponderá hacer también un balance de la experiencia acumulada hasta 1953, año en que se trasladó de Guadalajara, la ciudad capital del estado de Jalisco, donde había residido toda su vida, a la ciudad de México. Este balance, necesario para tomar la decisión de abandonar una de las ciudades de más fuertes tradiciones en la provincia mexicana, deja ver una trayectoria que confluye con la de Carlos Fuentes, pero arrastra experiencias complementarias, desconocidas para el narrador. Ambas hojas de vida son características de los escritores emergentes hacia los años 1950 en México.

Emmanuel Carballo es descendiente, por línea paterna, de un emigrado español que probó fortuna en el comercio de telas y maderas, impulsado por sus familiares. Este emigrado se asentó en Michoacán y Guadalajara, y cobró alguna influencia en el ámbito regional gracias a su éxito en el ramo maderero. La muerte temprana del padre de Emmanuel Carballo interrumpió el desarrollo de este giro empresarial. Por línea materna, Carballo descendía de una familia de propietarios rurales asentados en el estado de Jalisco. El joven creció al lado de su madre viuda, consumiendo poco

a poco su parte de la fortuna familiar truncada, cada vez más disminuida (Emmanuel Carballo, 1994).

Emmanuel Carballo se educó entre maristas y jesuitas, pero no siguió estudios profesionales en la poderosa y conservadora Universidad Autónoma de Guadalajara, almácigo de los cuadros profesionales de la gran burguesía, sino en la universidad pública del estado, de orientación ideológica contraria a la primera. En esas aulas Carballo estudió Derecho sin entusiasmo ni constancia, hasta abandonar los estudios. En cambio, su pertenencia al establecimiento educativo le permitió, como a Carlos Fuentes, pero en otra escala, vincularse con los círculos intelectuales de la localidad, integrados por jóvenes como él en busca de desarrollar sus inclinaciones literarias, y por personas maduras en el desempeño de alguna profesión. Así, las aulas se conectaban y terminaban por ser desplazadas por los cafés de la ciudad, los cenáculos de los profesores notables, los corrillos amistosos de los jóvenes. En este sistema informal de relaciones literarias se destaca la revista *ariel*, que Emmanuel Carballo promovió, dirigió, administró y representó entre 1949 y 1953, este último el año de su salida de Guadalajara.

La revista *ariel* se convirtió en el lugar de sociabilidad de una nueva generación de escritores, en convivencia con los diversos lugares de sociabilidad correspondientes a la sociedad literaria ya establecida, tanto de Guadalajara como de otras ciudades del área de influencia cultural de la capital de Jalisco desde el siglo XIX, como San Luis Potosí, Zacatecas, León y aun Monterrey. La gestión editorial de *ariel*, dominada exclusivamente por Emmanuel Carballo, se destaca por hacerse cargo y cultivar las tradiciones literarias regionales que implicaban a la ciudad de Guadalajara y, consecuentemente, integrarse en un circuito de comunicación literaria conformado por las ciudades que son el asiento de las tradiciones aludidas: un periodismo regional vigoroso que ha dado expresión a la cultura católica y al liberalismo democrático, una red de pequeñas casas editoras, la supervivencia de lenguajes literarios como el romanticismo y el modernismo crepuscular y atemperado, propio de las manifestaciones poéticas posteriores a *Cantos de vida y esperanza*.

Emmanuel Carballo se coloca en el centro de estas comunidades regionales; su correspondencia de la época rinde testimonio de sus viajes a las diferentes ciudades de ese dominio cultural con el propósito de impartir una conferencia o entrevistarse con un personaje notable de la localidad en turno, de su intercambio postal orientado a hacerse de colaboraciones para *ariel* o bien despachar sus propios poemas a otras revistas, de sus peticiones de subvención a asociaciones, empresas, dignatarios eclesiásticos, figuras destacadas. En este sentido, Carballo actualiza a mediados del siglo XX un proceso cultural de índole regional que ha sido constante en México desde el siglo XIX, y aun ha tenido episodios muy influyentes

como el correspondiente al periodismo católico liberal y democrático anterior a la Revolución Mexicana.

A este propósito resulta muy significativo que el jovencito Emmanuel Carballo se haya dado a la tarea de indagar en periódicos de Guadalajara, sobre todo *El Regional*, la existencia de poemas de Ramón López Velarde no coleccionados en libro y anteriores a *La sangre devota*. De tal empeño surge su primer libro. Su frecuentación de estos repositorios periodísticos de escala regional, cuyo centro era la entonces desorganizada Biblioteca Pública de Guadalajara, hacen pensar por momentos que Carballo se convertiría en un historiador de la literatura propia de la reserva cultural del Occidente de México. En vez de ello, el conocimiento especializado que Carballo tuvo de las tradiciones culturales de su región, así como sus propias experiencias de sociabilidad literaria, lo condujeron a tematizar en *ariel* las tensiones entre la provincia y la ciudad capital de México, entre las tradiciones regionales de cultura literaria y el empuje cultural metropolitano.

El conflicto personal del joven educado y bien avecinado en el entorno de la provincia, víctima de la inquietud de mejorar su alicaída fortuna material, lleva a Emmanuel Carballo a actualizar en su revista las contradicciones que habitualmente han enfrentado dominios regionales de ricas tradiciones culturales con la poderosa ciudad de México, modernizadora y concentradora de la mayor parte de los recursos del país.

A principios de los años 1950, los escritores jóvenes que vivíamos en Guadalajara nos preocupábamos por responder estas preguntas: ¿debe permanecer el aprendiz de escritor en su ciudad natal?, ¿la provincia para él y a largo plazo será un letargo o un estímulo?, ¿por qué emigran, a temprana edad, los escritores a la capital del país?, ¿cómo se puede, sin abandonar la provincia, dejar de ser provinciano?, ¿en qué consiste y hasta dónde abarca el adjetivo tan temido de provinciano? (Carballo, 1994, p. 243).

Este es un problema que obsede la conciencia de Emmanuel Carballo; por consecuencia, trasladó esta inquietud a su correspondencia como editor de *ariel* y lo hizo uno de los ejes temáticos de las páginas de esta revista. Allí prestó atención a los jaliscienses, por adopción o por nacimiento, que habían logrado notoriedad en la ciudad de México. Por ejemplo el narrador y entonces inminente gobernador del estado de Jalisco, Agustín Yáñez (1904-1980), el crítico e historiador literario José Luis Martínez, los cuentistas Juan José Arreola (1918-2001) y Juan Rulfo (1917-1986). Entre todos ellos, Carballo admiraba especialmente a un paisano por adopción, Alí Chumacero (1918-2010), poeta ya consagrado en la literatura nacional. Por ello le hizo una entrevista en *ariel* con las preguntas que implicaban el problema que lo preocupaba. En primer lugar, si el prestigio del poeta Chumacero sería el mismo en

caso de haber permanecido en la provincia. La respuesta del poeta confirmaba las inquietudes de Carballo y, por ello, la hizo suya.

Como cualquier otra actividad, la literatura requiere de un ambiente, y mientras más rico sea éste, hay más probabilidades de que se produzcan escritores. [...] Si yo me hubiera quedado en provincia habría corrido el riesgo de algunos que, encerrados en un mundo poco amplio, han acabado por olvidarse de las letras. En verdad se requiere gran talento personal y literario para prescindir, digamos, del estímulo que ofrece el intercambio de ideas entre grupos literarios y entre escritores de criterios divergentes. Esto ayuda más, en ocasiones, que la lectura de muchos libros (Carballo, 1994, p. 221).

Una sociedad literaria desarrollada, en contraste con la “tierra baldía” de la provincia, excluida del banquete cultural de la ciudad de México, implica el conocimiento de lenguajes literarios modernos y modelos excelentes de creación literaria (Carballo, 1994, p. 109). Para el Emmanuel Carballo que admira a Alí Chumacero esto se traduce en la necesidad de conocer técnicas literarias más efectivas como consecuencia del contacto con escritores “de fama internacional”, como dice Alí Chumacero en la respuesta a otra pregunta. El consejo que el poeta hizo llegar al escritor en formación por conducto de Carballo fue “que sepa compaginar su *mexicanidad* (que a mí me parece legítima) con técnicas literarias más efectivas, capaces de rescatar la realidad hacia campos de validez menos local y, si es posible, hasta lograr la llamada universalidad” (Carballo, 1994, p. 222).

La “técnica eficaz” aprendida de maestros internacionales será un instrumento para que el escritor “no se encierre en el manejo de temas locales sin encontrar otras perspectivas distintas a las que el medio les permite” (Carballo, 1994, p. 222), y descubra “fenómenos cuya validez traspase el simple color de lo inmediato” (*Idem, ibidem*). De acuerdo con la perspectiva de Emmanuel Carballo, Alí Chumacero era un poeta de “técnica eficaz”, un escritor para quien el poema “ha de ser, en principio de cuentas, un problema técnico” (*Idem, p. 223*). De este modo, el atraso cultural de la provincia, expresado en una literatura de color local, de realismo ingenuo, de mexicanidad ligada a la experiencia directa del entorno, puede combatirse por medio de lenguajes artísticos modernos, complejos, frutos de la conciencia de un autor estudioso. Como puede advertirse, en la crítica del nacionalismo que hará suya Carballo hay una matriz conceptual ligada a la posición de la provincia con respecto de la Ciudad de México que subraya sobre todas las cosas la tarea de construir un lenguaje literario de gran refinamiento. Por una ruta geocultural diferente a la de Fuentes, Carballo había llegado también al imperativo de asimilar los valores literarios más destacados del arte moderno.

## Una revista literaria en el clima intelectual de los años 1950

En virtud de las diversas zonas de la vida social implicadas en el periodo en el cual se iniciaría la gestión pública de Carlos Fuentes y Emmanuel Carballo al frente de la *Revista Mexicana de Literatura*, la aparición de ésta supone, para el ámbito de la cultura, un replanteamiento de la relación entre literatura y sociedad, y, consecuentemente, del estatuto del escritor y de la obra literaria situados socialmente. La intervención de la revista en este panorama se caracteriza por un nuevo deslinde entre las actividades políticas y literarias, asunto que se traduce en la discusión sobre la dimensión pública de las tareas artísticas e intelectuales. En este problema general se enmarcan las dos líneas principales del discurso de la *Revista Mexicana de Literatura*, una que afecta el dominio de la práctica literaria y otra que corresponde a los temas de intervención del escritor en la agenda política de su entorno. El conocido debate en que la revista se ve inmiscuida tan pronto como comienza a circular, relativo al enfrentamiento entre los partidarios del nacionalismo revolucionario y quienes los desafían desde posiciones cosmopolitas, sirve como escenario para la notoriedad del grupo emergente, y da pie al planteamiento y desarrollo de las líneas de su discurso ya señaladas.

La *Revista Mexicana de Literatura* se vio inmiscuida tan pronto como comenzó a circular en el debate sostenido entre los escritores nacionalistas y cosmopolitas que a la sazón primaba en el campo literario de México, y se sumó al bando de los últimos en contra de los primeros. A propósito de su incursión inmediata en el debate del nacionalismo, la *Revista Mexicana de Literatura* hizo suyo el mensaje universalista, enérgicamente culturalista, del escritor mexicano Alfonso Reyes, empeñado desde hacía muchos años en brindar su apoyo a quienes se veían hostigados por la doctrina del nacionalismo cultural revolucionario.

Sin embargo de la autoridad que la *Revista Mexicana de Literatura* atribuyó en sus páginas al mensaje universalista de Alfonso Reyes, y del estatuto de máxima autoridad en las disputas alrededor del nacionalismo que le confirió, ésta no cabe del todo en el modelo cosmopolita encarnado por el autor de *Visión de Anáhuac*. Tampoco la revista cabe en el horizonte de quienes pretendían conjurar el conservadurismo de la provincia con la adopción de los grandes valores literarios de alcance internacional. La crítica del nacionalismo emprendida por los editores y animadores de la *Revista Mexicana de Literatura* condensa, en su rechazo de la servidumbre social de las letras regulada por un Estado corporativo y autoritario, un programa mucho más complejo que el de los años 20 y 30; un programa que implicaba el replanteamiento de la vocación histórica del país y su inclusión en el orden internacional de la Guerra Fría. Por ello, el programa que dio coherencia a la acción editorial de la revista im-

plicaba, a la luz del equilibrio disuasivo de la Unión Soviética y los Estados Unidos, de la denuncia de los crímenes del estalinismo, del anticomunismo macartista y de la emergencia de diversos movimientos nacionales y populares de liberación colonial, el refrendo de las libertades públicas del liberalismo mexicano reguladas en el marco de solidaridad colectiva del Estado revolucionario, asentadas aquéllas en la tradición jurídica de éste. Es decir, ante la dictadura del Estado, las libertades civiles; ante la pobreza y el atraso material, la acción de un Estado que asume la dirección y defensa de los cuerpos populares con el propósito de la justicia social. El Estado nacional autónomo y popular era el centro de esta perspectiva; una forma política contraria por igual a los intereses de los Estados Unidos en América Latina y a las directrices internacionales de la dictadura del proletariado; una forma política que coincidía con las fórmulas políticas y económicas de los pueblos integrantes de la entonces llamada Tercera Vía. Este último escenario internacional otorgaba legitimidad a la defensa que los editores de la revista hicieron de la Revolución Mexicana entendida como un movimiento social.

Los editores y los colaboradores más cercanos de la *Revista Mexicana de Literatura* no negaron a la Revolución como origen del México moderno, ni siquiera se apartaron del pacto populista y corporativo que jurídicamente permitía la gestión de un Estado en materias tan sensibles como la reforma agraria, la expropiación petrolera y la industrialización del país. Incluso coinciden con los primeros tecnócratas del régimen, de quienes son coetáneos, en la aspiración de acelerar el proceso productivo y modernizar la estructura social del país. De todo esto procede la línea más notable del discurso social de la revista, que será reconocida durante los años siguientes como uno de los ejes de la obra ensayística de Carlos Fuentes: la reivindicación de la tradición populista de la Revolución, y la aprobación de su legitimidad histórica en virtud del principio de justicia social. La Revolución Mexicana representaba para estos escritores el “bautizo” de un país destrozado “en la esterilidad de largos años de ‘imitación extralógica’” que, a partir de entonces, fue consciente por primera vez de sí mismo y de sus posibilidades (Anónimo, 1956, p. 286). La revolución era, de acuerdo con este modo de plantear las cosas, una violenta inmersión del país en sí mismo; un episodio de reconocimiento.

Para la revista, el programa histórico de la Revolución se encontraba vigente en el periodo; sus metas no se habían agotado y, por lo tanto, su legitimidad como un desafío al liberalismo en un país atrasado, desigual y pobre seguía en pie. En el atraso de México se encontraba la justificación del Estado revolucionario, y el mandato de los escritores mexicanos de poner al servicio de sus metas redentoras su saber especializado, el de las formas literarias. Un saber autónomo, exclusivo de la clase literaria.

Estas elaboraciones ideológicas implicaban un replanteamiento de la figura del intelectual y, por medio de ésta, de las relaciones asumidas entre literatura y sociedad por una comunidad histórica. En su rechazo de la servidumbre social de la literatura, el escritor se reclamaba a sí mismo como poseedor de un saber especializado, propio de iniciados, dueño de una facultad especial de conocimiento del mundo de índole intuitiva y cifrada en complejas formas verbales; en cuanto a su responsabilidad pública, esta figura autónoma estaba determinada a ejercer la crítica de los asuntos públicos y el consejo de su administración política. Sin embargo, ni esa crítica ni ese consejo podrían cobrar legitimidad de otra fuente que no fuera el ejercicio más exigente e informado de la imaginación literaria.

### La poética de la *deliberada opacidad*

La identidad letrada autónoma discutida por el círculo de la *Revista Mexicana de Literatura* en el marco general de la polémica entre nacionalistas y cosmopolitas se expresa claramente con motivo de un intercambio de opiniones a propósito de la índole y la función de la crítica literaria en México. En la serie de textos por medio de los cuales la revista registró el debate nacionalista, se destaca la conferencia de Fausto Vega (1922-2015)<sup>6</sup>, pronunciada en mayo de 1956, en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México, y en la cual el autor tomó el partido de sugerir la moderación de la tesis universalista con el fin de representar cabalmente a la sociedad mexicana. De acuerdo con Vega, la literatura mexicana sufría de una “insuficiencia” (Vega, 1956, p. 663) en todos sus géneros, una falta de originalidad creadora, y acusaba una excesiva tendencia a la asimilación y reproducción de modelos consagrados en los países centrales de la cultura occidental. El conferencista sólo reconocía una excepción en este panorama, no del todo desarrollada: la novela que se ocupa de los problemas de la realidad nacional. “La relación de pobres y ricos, el desajuste social, la perversidad política, constituyen [la] materia [de la novela] que no se despegas de la realidad porque sustituye el pleno ejercicio imaginativo con un tesonero saber de sucesos aciagos” (Vega, 1956, p. 662). En virtud de ciertas referencias internas en el escrito de Fausto Vega, la conferencia era una respuesta a las posiciones de la *Revista Mexicana de Literatura* en el debate

6. Fausto Vega, bajo el magisterio de José Gaos, fue parte del grupo de jóvenes filósofos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México conocido como Hiperión. Uno de los editores de la *Revista Mexicana de Literatura* se refiere a este grupo, al lado de ciertos críticos literarios, de la siguiente manera: “Contamos, también, con un grupo sólido y alerta de filósofos y críticos capaces de hacernos inteligibles – es decir, vivos – en Europa, y de articular el repertorio europeo ante la inteligencia mexicana: pensamos, entre los más jóvenes, en Uranga, Zea, Portilla, Villoro – en Antonio Alatorre, en José Luis Martínez, en Jaime García Terrés” (Anónimo, 1956, p. 287).



sobre el nacionalismo literario. El punto más importante de dicha respuesta consistía en el recuerdo de que la nacionalidad es un hecho insuperable de las comunidades humanas en su proceso de conocer y formular el mundo. Vega reduce la lucha a favor del cosmopolitismo a un rechazo de la dependencia del escritor en sus temas con respecto de lo regional y lo folclórico, en cuyo caso, a su juicio, el problema no reviste la menor importancia. Vega insiste en que se reconozca que “la literatura es [...] algo que hace el hombre en el seno de la sociedad” (Vega, 1956, p. 668). Por lo tanto, “el universalismo equivale a sentirse excluido nacionalmente, a negarse a participar, por el eufemismo de una plenitud cultural, con la colectividad de que se vive [...]” (Vega, 1956, p. 668). En el pensamiento del adversario de la *Revista Mexicana de Literatura*, a quien ésta concedió la palabra en virtud de la cortesía de sus expresiones, hay un pacto fundamental, de carácter realista, referencial, entre la sociedad y el escritor. El escritor *representa* a la sociedad en un doble sentido, como vocero de sus “aspiraciones”, y como retratista, por así decirlo, de su estado material. Entre la obra y la realidad prima un vínculo referencial.

Nosotros rescatamos sólo el término [nacionalismo] porque también creemos que el poeta sea la voz del pueblo; pero no de lo ignoto revelable, ni el traductor de agencias políticas, sino el que cuenta la profunda aspiración imprecisa, fuego de todo esfuerzo y alimento de toda quietud. La obra del poeta aclara al pueblo su estado en el mundo proponiéndole valores e instancias comunes que ayuden a convivir y aprieten los lazos comunitarios (Vega, 1956, p. 671).

Precisamente el vínculo referencial establecido por Fausto Vega entre obra y realidad es el foco de su discusión con el filólogo Antonio Alatorre (1922-2010), autor también de una conferencia sobre la crítica literaria, pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y recuperada por la *Revista Mexicana de Literatura*, en su calidad de autor próximo al grupo de animadores de la publicación. Vega y Alatorre se aluden mutuamente en las páginas de la revista. De acuerdo con Antonio Alatorre, la naturaleza de la obra literaria es intuitiva. El poeta “comunica una experiencia, una intuición intensa – y sólo las verdaderas obras literarias son capaces de comunicárnoslas” (Alatorre, 1955, p. 156). Concomitantemente, el verdadero crítico literario es el que se aproxima a la explicación de la totalidad intuitiva de la obra artística. Es un crítico imperfecto el que sólo se concentra en algún aspecto extraestético del poema, pertinente pero insuficiente para explicar la verdadera índole de la poesía. “El crítico será tanto más perfecto cuanto más perfectamente sepa recibir y transmitir el modo peculiar de experiencia que se manifiesta en el poema” (Alatorre, 1955, p. 157). En consecuencia,

la referencialidad de carácter realista sobre la cual se asienta el discurso nacionalista de la representación literaria, de acuerdo con las opiniones de Antonio Alatorre, queda anulada.

En la misma entrega de la revista en cuyas páginas se contiene la conferencia de Alatorre, en el primer apartado de la sección editorial, Talón de Aquiles, bajo el subtítulo “Imaginación”, los editores invocan la autoridad de Coleridge con el propósito de asentar que la imaginación es el poder primordial de toda percepción humana. Así, se subraya el intuicionismo estético de raíz romántica como fuente de verdad literaria, y se le opone al pacto de referencialidad de índole realista. En su afán de reducir al absurdo las tesis del arte comprometido, la revista tiende a identificar el realismo con la propaganda política. No sólo la fuente, sino el desarrollo del apartado, se corresponde con algunos pasajes del tratamiento que del problema hizo Octavio Paz en un libro próximo a ser publicado, y atentamente reseñado por la revista, *El arco y la lira*.

La imaginación es el poder de ordenar la experiencia sin suprimir ningún impulso humano: es una visión del mundo, una percepción de la realidad. Hablar de la imaginación es hablar del elemento común de toda creación literaria, anterior a los recursos particulares del escritor y a las etiquetas con que los profesores se ayudan: “fantasía”, “naturalismo”, “realismo”, etc. [...] La imaginación significa ordenar los impulsos inconexos y la pura facticidad en una forma artística, respuesta al transcurrir informe. [...] La imaginación, al percibir, percibe en primer término que la realidad es única pero plural, total pero heterogénea, y que la experiencia del hombre dentro de esta realidad es, asimismo, múltiple (Anónimo, 1955, p. 188).

La creación de la *forma artística* que contiene una *visión del mundo* por obra del poder de la *imaginación*, y que asegura la “perdurabilidad” y la “transmisibilidad” (Anónimo, 1955, p. 191) del autor, caracteriza a la literatura moderna. Según este discurso, los escritores modernos de México, entre los que se cuentan José Gorostiza, Octavio Paz y Juan José Arreola (Anónimo, 1955, pp. 189-190), mediante las formas artísticas dictadas por su imaginación, ofrecen una visión profunda de la realidad mexicana. Una visión que procede de una intuición traducida en una totalidad verbal, irreductible a la representatividad del realismo narrativo con respecto del color local de la nacionalidad mexicana. Entonces, el escritor moderno, luego de ser un sujeto afectado por el poder de la imaginación, es artífice de formas complejas, cuidadosamente elaboradas, pacientemente proyectadas, lo que subraya una vez más su condición excepcional.

A este respecto, al llevar a cabo la reseña anual de libros correspondiente a 1956, Emmanuel Carballo destaca, en un panorama a su juicio mediocre, muy pocos pero

excepcionales poetas, todos ellos caracterizados por la complejidad de su oficio, la pureza de su trabajo literario, la laboriosidad de sus recursos verbales puestos en juego, sobre todo, en la corrección de los textos. La imaginación, lejos de ser un efecto de la audacia, es una aplicación inteligente de los materiales del oficio literario que prefigura, junto a la condición excepcional de los creadores literarios, el no menos excepcional proceso de lectura (Carballo, 1957, p. 146). Del poeta Alí Chumacero, Emmanuel Carballo escribe que hay una identidad entre el propósito y la realización del poema; de Jaime García Terrés, Carballo escribe que en “su poesía nada está dejado al azar: todo está calculado y previsto de antemano”, causa de “la deliberada opacidad” que la recorre y que le comunica, en vez de “intensidad sensorial”, “la profundidad de la inteligencia” (Carballo, 1957, p. 148).

En este tipo de caracterización, se traslada al terreno de la poética literaria, no sólo la posición de la revista acerca de la polémica nacionalista y el arte comprometido, sino también la configuración de sus editores y animadores como un grupo que aspira a ocupar un lugar específico en el entramado del orden social. De acuerdo con este modo de plantear las cosas, el círculo de la revista se concibe a sí mismo como poseedor de una propiedad exclusiva, la imaginación, y en su patrimonio cultural se cuentan los dividendos de los productos más especializados de la imaginación sometidos a un saber reglamentado, las formas literarias, poseedoras de una visión sobre la realidad que es exclusiva de sus autores.

### Entre la *poesía gratuita* y la *poesía comprometida*

El episodio más notable en la consolidación de este discurso autolegitimador corresponde a la atenta y dilatada reseña que se hizo en la *Revista Mexicana de Literatura* del libro de Octavio Paz *El arco y la lira*, un estudio sobre la poesía hostil a las categorías y maneras de la filología universitaria, y asentado plenamente en el discurso del intuicionismo estético de matriz romántica. Para Emmanuel Carballo, “*El arco y la lira* es el libro más importante que se publicó en 1956”, por encima de los primeros tomos de las obras completas de Alfonso Reyes (Carballo, 1957, p. 163). El crítico reconoce en el libro de Octavio Paz un expediente acreditado de ideas favorables a las creencias de la revista. En primer lugar, Carballo suscribe el idealismo del libro y su crítica al “excesivo historicismo” propio de las “profesores” que tratan la materia poética. Carballo glosa aprobatoriamente la idea de que el poema, lejos de ser una forma literaria, es en verdad un “organismo verbal” donde se celebra el encuentro, irrepetible, único, de la fuerza misteriosa de la poesía y el hombre. El poema es una unidad autosuficiente que anula la acumulación histórica de formas; acto libre, producto de la voluntad creadora; creación original que suscita la participación y la

comuni3n del hombre con una realidad trascendente (Carballo, 1957, pp. 161-162; Paz, 2006, pp. 11-26).

El poeta Manuel Dur3n (1925), colaborador constante de la revista, tambi3n se sum3 a la lectura cr3tica de *El arco y la lira* por medio de un largo ensayo en el cual destac3 la fuente existencialista de la obra, perspectiva vedada a los cr3ticos universitarios, seg3n su punto de vista. De acuerdo con Dur3n, Paz logr3 apartarse de la tendencia hist3rica que hab3a separado los estudios est3ticos del p3blico, y, sobre todo, del destino del “cr3tico contempor3neo [que] es con frecuencia un universitario sin participaci3n plena en la vida art3stica de su sociedad [...]” (Dur3n, 1956, p. 116). “Sentimos que por fin en Paz ha encontrado nuestro tiempo un conjunto de ideas adecuado a lo que sent3amos como necesario, a lo que los poetas hab3an dicho o estaban diciendo” (Dur3n, 1956, p. 136).

El escrito m3s significativo sobre *El arco y la lira* publicado en la *Revista Mexicana de Literatura* corresponde al poeta y ensayista Tom3s Segovia (1927-2011), uno de los colaboradores m3s activos de la publicaci3n. En primer lugar, Tom3s Segovia adopta el partido antiinstitucional de Octavio Paz en el terreno de la cr3tica literaria. Reconoce que el libro ha sido pol3mico, incluso discutido acremente. Sus planteamientos pueden ser debatibles, pero su importancia est3 fuera de discusi3n. Segovia celebra el tono vehemente, personal, con que Paz escribi3 *El arco y la lira*, un libro que compromete a su autor en toda su integridad, caso contrario a las explicaciones de las metodolog3as especializadas sobre poes3a. Sin embargo, el resto del art3culo desarrolla una reticencia que contribuye a colocar no s3lo el libro de Octavio Paz y su figura p3blica, sino el problema mismo de la poes3a, en el cuadro de las tensiones del campo literario que los colaboradores de la *Revista Mexicana de Literatura* estaban contribuyendo a reformar.

Aunque niegue la disyuntiva, Tom3s Segovia establece que las dos tensiones del campo, seg3n la materia espec3fica de la literatura, son la poes3a comprometida y la poes3a gratuita. “El gran dilema de nuestros d3as es entre la gratuidad y los ‘compromisos’. La postura que Paz adopta en general ante este dilema –negar que haya que escoger necesariamente entre estos dos 3nicos y precisos t3rminos– me parece en efecto la 3nica que puede adoptarse” (Tom3s Segovia, 1956, p. 104). Sin embargo, el dilema prima en el conflictivo escenario cultural del M3xico de medio siglo, y prueba de ello es la pol3mica entre escritores nacionalistas y cosmopolitas, y la formulaci3n, por parte de 3stos, como lo hemos se3alado, de un nuevo sujeto letrado, de car3cter especializado, comprometido con la *gratuidad* compleja del poema. El propio Paz, seg3n la cr3tica de Segovia, es una prueba m3s de la existencia del dilema y de un grupo que se inclina a favor de la poes3a gratuita, irreductible a cualquier compromiso pol3tico o ideol3gico. Esta parecer3a ser la opci3n del c3rculo de la revista en su lucha

contra el compromiso nacionalista de los literatos. Sin embargo, Tomás Segovia rechaza la inclinación de Paz y, con ello, termina por expresar con mayor fidelidad la política editorial de una revista que, si bien ha criticado a los nacionalistas mexicanos y su modelo estalinista (el realismo socialista), no ha renunciado a la crítica de la sociedad y de la historia, como atributo del intelectual.

Según Segovia, algunas posiciones de Octavio Paz desarrolladas en su libro lo colocan del lado de la gratuidad entendida como expresión de una poesía libertaria que se niega al compromiso con la historia. Segovia termina rechazando el predominio de la gratuidad en *El arco y la lira*.

Creo que en esta postguerra los prosistas –ensayistas, novelistas, cuentistas, dramaturgos – han sabido a menudo, con las limitaciones naturales, estar a nuestra altura y ayudarnos a sobrevivir. Hay en cambio una gran parte de la poesía moderna –aquella parte que muchos insisten todavía en considerar como única moderna y valiosa, aquella que nos ha dado tanta teoría y tanto ‘ismo’– que afirma precisamente no tener nada que ver con nuestra supervivencia, justificarse a sí misma y perseguir sus propios fines ajenos a los nuestros. Este tipo de poesía es el que Octavio Paz acoge a menudo con entusiasmo e intenta fundamentar, y ahí es donde me parece que traiciona sus propósitos y vuelve a acercarse peligrosamente a la gratuidad (Segovia, 1956, p. 105).

Para Tomás Segovia, la poesía sólo vive en el sentido del hombre ante la existencia real. La poesía gratuita, anterior al sentido que inaugura la existencia de los seres humanos, sólo implica objetos. Si esta poesía, en la que sólo importan los sonidos, los ritmos, los colores y las formas, es la propuesta como eje de la poesía moderna, entonces es rechazada por el comentarista. Éste termina por exaltar una poesía “que no desprecie y suplante la realidad y la vida, sino que nos las desnude más y nos las haga más vivas y reales” (Segovia, 1956, p. 113). Si la literatura y los escritores mexicanos no deben empeñar su naturaleza en “el cumplimiento de [las] tareas de eficacia social inmediata” (Anónimo, 1956a, p. 149) que demandan los fiscales nacionalistas; si “el auténtico hecho literario” no puede confundirse con las “letanías consabidas”, la literatura no puede renunciar a “presentar una personal visión del mundo, y alcanzar un lenguaje capaz de descubrir, y redescubrir, algo de la condición humana, revelar sus conflictos, unificar en un estado de conciencia la dispersión de lo fáctico” (Anónimo, 1956a, p. 149). Estos son “los fines en que la literatura se cumple y cumple su cometido social” (Anónimo, 1956a, p. 149).

En la presentación de una encuesta sobre literatura y sociedad, los editores de la revista exponen la preocupación relativa a la separación entre los fines del arte y las necesidades de la comunidad. “Hoy, al operarse una escisión cada vez más notoria

entre el valor *sociedad* como valor en sí y los valores *arte y literatura*, también como valores en sí, urge volver a encontrar ese punto de conciliación en que las tareas literarias y artísticas se integran naturalmente en la vida social, y ésta en aquéllas” (Anónimo, 1956b, p. 41) Quizá la definición más clara de este problema corresponda a un artículo de Albert Camus, máximo modelo de intelectual para la revista, traducido con el fin de incorporarlo a la encuesta. Lo allí expuesto insiste en la idea de la integridad del artista que no se encuentra obligado ni a la propaganda ni al servicio de la sociedad. Sin embargo, Camus reconoce en el artista a un sujeto que no puede permanecer aislado de quienes son perseguidos y humillados. Tal experiencia humana, necesariamente, tendrá influencia en el lenguaje de los creadores.

En momentos en que comenzamos a salir del nihilismo, no negaré yo estúpidamente los valores de la creación en provecho de los valores de la humanidad y viceversa. Según mi opinión, los unos no están jamás separados de los otros y mido la grandeza de un artista [...] por el equilibrio que ha sabido mantener entre los dos. Bajo la presión de los acontecimientos, nos vemos obligados hoy a transportar esta tensión también a nuestra vida. Es por este motivo que tantos artistas, doblegándose bajo el peso, se refugian en la torre de marfil o, por el contrario, en la iglesia social. Advierto en esto una dimisión semejante. Debemos servir simultáneamente al dolor y a la belleza (Camus, 1956, pp. 57-58).

Los editores de la *Revista Mexicana de Literatura*, que han puesto en movimiento en contra de los nacionalistas el recurso idealista y romántico de la autonomía literaria fundada en la forma verbal laboriosa y compleja, exclusiva y excluyente, núcleo del patrimonio simbólico de una identidad social emergente, no renuncian a la determinación histórica de escribir en un “país doloroso, urgido de acción, tatuado de miseria, que se siente a sí mismo marginal a lo que hasta ahora ha pasado por el idioma de la cultura” (Anónimo, 1956a, p. 149), ni cancelan la noción de que la literatura cumpla con un “cometido social”.

## Referencias Bibliográficas

- ALATORRE, Antonio. (1955), “La crítica literaria”. *Revista Mexicana de Literatura*, 2 (1): 156-163, nov.-dez.
- ANÓNIMO. (1956), “Diálogo”. *Revista Mexicana de Literatura*, 3 (1): 285-287, jan-fev.
- \_\_\_\_\_. (1955), “La imaginación”. *Revista Mexicana de Literatura*, 2 (1): 188-196, nov.-dez.
- \_\_\_\_\_. (1956a), “Literatura y buen samaritano”. *Revista Mexicana de Literatura*, 8 (2): 149, nov.-dez.
- \_\_\_\_\_. (1956b), “Literatura y sociedad, I”. *Revista Mexicana de Literatura*, 7 (2): 41-42, set.-out.
- CAMUS, Albert. (1956), “[Literatura y sociedad, I]”. *Revista Mexicana de Literatura*, 7 (2): 54-58, set.-out.
- CARBALLO, Emmanuel. (1994), *Ya nada es igual: memorias (1929-1953)*. Ciudad de México, Secretaría de Cultura de Jalisco/Editorial Diana.
- \_\_\_\_\_. (1957), “Las letras mexicanas en 1956”. *Revista Mexicana de Literatura*, 9-10 (2): 144-164, jan.-feb.; mar.-abr.
- CÁRDENAS, Enrique. (2012), “El proceso económico”. In: HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia (org.). *América Latina en la historia contemporánea. México 1930-1960. Mirando hacia dentro*. Madrid, Fundación Mapfre/Taurus, vol. IV, pp. 185-234.
- CÓRDOVA, Arnaldo. (1972), *La formación del poder político en México*. Ciudad de México, Era.
- \_\_\_\_\_. (1974), *La política de masas del cardenismo*. Ciudad de México, Era.
- DÍAZ ARCINIEGA, Víctor. ([1925] 2010), *Querrela por la cultura “revolucionaria”*. 2. ed. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- DURÁN, Manuel. (1956), “La estética de Octavio Paz”, *Revista Mexicana de Literatura*, 8 (2): 114-136, nov.-dez.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán. (1956), “Tres comentarios al proyecto de Ley de Derechos de Autor: retroceso del derecho de autor”. *Revista Mexicana de Literatura*, 4 (1): 402-407, mar.-abr.
- FUENTES, Carlos. (1988), *Myself with others: selected essays*. Farrar, Straus and Giroux.
- \_\_\_\_\_. (1963), “La mascarada de esta década”. *Siempre!* suplemento cultural: “La Cultura en México”, 3 (7): III-VIII.
- \_\_\_\_\_. (2012), *Personas*. Ciudad de México, Alfaguara.
- \_\_\_\_\_. (1971), “Radiografía de una década: 1953-1963”. In: \_\_\_\_\_ (org.). *Tiempo mexicano*. Ciudad de México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, pp. 56-92.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. (1998), “La utopía de América”. In: HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. *Ensayos*. Madrid, ALLCA, pp. 266-272 (colección Archivos, 35).
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia. (2012), “La vida política”. In: \_\_\_\_\_ (org.). *América Latina en la historia contemporánea – México 1930-1960: mirando hacia dentro*. Madrid, Fundación Mapfre/Taurus, vol. IV, pp. 25-92.

- ICAZA, Xavier. (1934), *La Revolución Mexicana y la literatura*. Ciudad de México, Palacio de Bellas Artes.
- KRAUZE, Enrique. (1991), "Los temples de la cultura". In: CAMP, Roderic A.; HALE, Charles A. & VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (orgs.). *Los intelectuales y el poder en México*. Ciudad de México, El Colegio de México/UCLA Latin American Center Publication, pp. 583-605.
- MARTÍNEZ CARRIZALES, Leonardo. (2008), "La generación de medio siglo: tesis historiográfica sobre una categoría del discurso". *Tema y Variaciones de Literatura*, 30: 19-38, jan.-jun.
- \_\_\_\_\_. (2005), "Las pautas intelectuales de la *Revista Mexicana de Literatura*: primera época, 1955-1957". *Tema y Variaciones de Literatura*, 25: 121-147, jul.-dez.
- MEDINA PEÑA, Luis. (1995), *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-1994*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- OBREGÓN, Emilio. (1956), "Memorias de un librero fracasado". *Revista Mexicana de Literatura*, 7 (2): 114-117, set.-out.
- PAZ, Octavio. (2006), *El arco y la lira*. Edición facsimilar conmemorativa. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. & MARTÍNEZ, José Luis. (2014), *Al calor de la amistad: correspondencia 1950-1984*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- PEREIRA, Armando. (1997), *La generación de medio siglo*. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- SEGOVIA, Tomás. (1956), "Entre la gratuidad y el compromiso", *Revista Mexicana de Literatura*, 8 (2): 102-113, nov.-dez.
- SHERIDAN, Guillermo. (1999), *México en 1932: la polémica nacionalista*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- VEGA, Fausto. (1956), "De la literatura mexicana". *Revista Mexicana de Literatura*, 6 (1): 659-673, jul.-ago.
- ZAPATA, Francisco. (2012), "Población y sociedad". In: HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia (org.). *América Latina en la historia contemporánea – México 1930-1960: mirando hacia dentro*. Madrid, Fundación Mapfre/Taurus, vol. iv, pp. 235-269.
- ZEA, Leopoldo. (1956), "Tres comentarios al proyecto de Ley de Derechos de Autor: un autor opina". *Revista Mexicana de Literatura*, 4 (1): 407-409, mar.-abr.



**Resumen**

Revista Mexicana de Literatura: *autonomía literaria y crítica de la sociedad*

Este artículo tiene como propósito el estudio de la primera época de la *Revista Mexicana de Literatura* (1955-1957), dirigida por Carlos Fuentes y Emmanuel Carballo, las figuras más notables de una nueva generación de las letras mexicanas, habitualmente conocida como Generación de Medio Siglo. Una nueva generación determinada por diferentes orígenes socioculturales con respecto de los escritores de trayectorias más notables entre los años 20 y 40. La aparición de esta revista en el campo cultural de México representa la articulación de un nuevo orden social de la literatura, que sustituyó al que imperaba como resultado del nacionalismo cultural revolucionario. La pauta dominante de este orden social emergente radica en la crítica de la inserción del escritor en el dominio del aparato simbólico del Estado mexicano. Asimismo, este orden estimula la acción independiente del escritor, de carácter crítico con respecto del sistema político dominante, así como también la formulación de una identidad autónoma. El sustento de la identidad autónoma del escritor implica la construcción de un discurso según el cual el sujeto letrado es poseedor exclusivo de un patrimonio simbólico refinado y excepcionalmente elaborado. Tal convicción se advierte en la poética de la nueva poesía y la nueva narración. Sin embargo, esta caracterización de los escritores encabezados por Carlos Fuentes y Emmanuel Carballo también supone la asimilación de una agenda crítica de carácter radical en términos de asuntos sociales. La *Revista Mexicana de Literatura* no sólo es el primer esfuerzo colectivo que representa estas nuevas orientaciones, sino la única publicación del periodo que reúne la agenda social de índole crítica y la autonomía artística del nuevo sujeto letrado.

Palabras claves: *Revista Mexicana de Literatura*; Carlos Fuentes; Nacionalismo cultural en México; Identidad social del escritor.

**Resumo**

Revista Mexicana de Literatura: *autonomia literária e crítica da sociedade*

Este artigo tem como objetivo o estudo do momento inicial da *Revista Mexicana de Literatura* (1955-1957), dirigida por Carlos Fuentes e Emmanuel Carballo, as figuras mais notáveis do grupo habitualmente conhecido como a Generación de Medio Siglo: uma nova geração determinada por diferentes raízes socioculturais com relação aos escritores dos anos de 1920 e 1940. A aparição desta revista no campo cultural mexicano representa a articulação de uma nova ordem social da literatura, que substituiu a anterior, a qual resultara do nacionalismo revolucionário cultural. A crítica da inserção do escritor no domínio simbólico do Estado mexicano, a ação independente e o caráter crítico do escritor, assim como a formulação de uma identidade autônoma, constituem as ideias-chave dessa nova situação. A identidade autônoma do escritor implica a construção de um discurso no qual o sujeito letrado é o possuidor exclusivo de um patrimônio simbólico excepcionalmente elaborado. A *Revista Mexicana de Literatura* representou o primeiro esforço

coletivo das novas orientações e é a única publicação do período que reúne a agenda social de índole crítica e a autonomia artística do novo sujeito letrado.

Palavras-chave: *Revista Mexicana de Literatura*; Carlos Fuentes; Nacionalismo cultural no México; Identidade social do escritor.

**Abstract**

*Revista Mexicana de Literatura: literary autonomy and criticism of society*

This article aims to study the early days of the *Revista Mexicana de Literatura* (1955-1957), directed by Carlos Fuentes and Emmanuel Carballo, the most outstanding figures of a new generation of Mexican letters, usually known as Generación de Medio Siglo. This is a new generation determined by different social and cultural backgrounds with respect to most notable writers trajectories between 20 and 40. The rising of this magazine in the cultural field in Mexico represents the articulation of a new social order of literature, which replaced the that prevailed as a result of the revolutionary cultural nationalism. The dominant pattern of this emerging social order lies in the criticism of the inclusion of the writer in the domain of the symbolic apparatus of the Mexican State. Also, this order encourages independent action of the writer, critical feature with respect to the dominant political system, as well as the development of an autonomous identity. The autonomous identity of the writer involves the construction of a speech according to which the writer is subject exclusive holder of an exceptionally refined and elaborate symbolic heritage. However, this characterization of writers led by Carlos Fuentes and Emmanuel Carballo also involves the assimilation of a critical agenda of radical character in terms of social issues. *Revista Mexicana de Literatura* is not only the first collective effort that represents these new directions, but the only publication where social agenda meets artistic autonomy of the new subject writer identity.

Keywords: *Revista Mexicana de Literatura*; Carlos Fuentes, Cultural nationalism in Mexico; Writer social identity.

Texto recebido em 29/2/2016 e aprovado em 16/3/2016. DOI: 10.11606/0103-2070.TS.2016.111580.

LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES es profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. E-mail: lemaca@att.net.mx.